



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 14, fecha: viernes, 20 de Enero de 2023

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

EXTINCIÓN POR RENUNCIA DEL DERECHO A UN APROVECHAMIENTO DE 3,70 L/S DE AGUAS A DERIVAR DEL RÍO TAJO, CON DESTINO A RIEGO - TÉRMINO MUNICIPAL ZORITA DE LOS CANES (GUADALAJARA)

**179**

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, a instancia de parte, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULAR:	ANTONIO GÓMEZ CARVAJALES
CAUCE:	Río Tajo
TIPO DE APROVECHAMIENTO:	Riego de dos parcelas de la finca denominada "El Saco"
TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA DE LA TOMA:	Zorita de los Canes (Guadalajara)
CAUDAL (l/s):	3,70
SUPERFICIE REGADA (ha):	3,70
TÍTULO DEL DERECHO:	Concesión por Orden de 14 de febrero de 1948. Transferencia por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 2 de marzo de 1964. Revisión de características por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 26 de abril de 1968
CAUSA DE EXTINCIÓN:	Renuncia
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0101/2022

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio



en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Área de Régimen de Usuarios

Madrid, a 16 de enero de 2023. La Jefa de Área - Maria Belén Rodríguez Díaz